

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962  
Nit. 891.800.330

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISSIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

**H A C E   C O N S T A R**

Constancia No 1035077

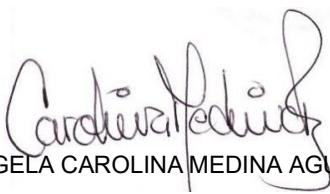
QUE JUAN MANUEL ORTIZ ORTIZ CON CÓDIGO 202320656 Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 1002559441 DE TUNJA ESTA MATRICULADO(A) EN INGENIERÍA AMBIENTAL EN LA SEDE TUNJA. PROGRAMA ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL SEGUNDO SEMESTRE ACADEMICO DE 2025, CON UN PORCENTAJE CURSADO Y APROBADO DE 44 %, DEL TOTAL DE CREDITOS Y ACTUALMENTE CURSA EL QUINTO SEMESTRE DE SU CARRERA CON 15 CREDITOS INSCRITOS.

QUE LAS UNIDADES DE ESTUDIO MATRICULADAS DE ACUERDO A SUS CRÉDITOS ACADÉMICOS TIENEN UNA INTENSIDAD DE 45 HORAS SEMANALES. QUE EL SEMESTRE ACADÉMICO TIENEN UNA DURACIÓN DE 16 SEMANAS.

UN CREDITO ACADÉMICO EQUIVALE A 48 HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE, QUE COMPRENDE LAS HORAS CON ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO DEL DOCENTE Y DEMÁS HORAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE AMPLIAR EN ACTIVIDADES INDEPENDIENTES DE ESTUDIO, PRÁCTICAS U OTRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS DE APRENDIZAJE. SEGUN EL ARTICULO 2.5.3.1.8 DEL DECRETO 1075 DE 2015 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A HOJA DE VIDA.

Tunja, 01 de Noviembre de 2025

  
ANGELA CAROLINA MEDINA AGUILAR  
Jefe Departamento



Código QR para validar documento

Flor Anguela Garcia A  
Vigencia 60 días

VISITAS A MINEDUCACIÓN